



Confederación
Argentina
de Deportes Acuáticos

ARG

Buenos Aires, 8 de enero de 2018

DE: CADDA

A: AFILIADAS

INFORMAMOS QUE:

A los fines de agilizar los tiempos solicitamos a nuestras afiliadas, cuyos deportistas figuran al pie de la presente, puede sacar los pasajes terrestres para Buenos Aires y de regreso a su provincia de origen y luego compensen ese importe con licencias que deben liquidar, los deportistas son los siguientes:

SCHWINDT MARTIN	E Rios
RODRIGUEZ MANOLO	Cordoba
GAUNA LUCIA	Mar del Plata
NUCIFORA JULIETA	Rosario
COPPE ORNELLA	Rosario

Deben estar en el CENARD el Día 15 de Enero antes de las 17,30 hs

El retorno debe ser el día 22 de Enero después de las 23,00 hs, en caso que alguno necesite alojamiento para la noche del 22 al 23 rogamos avisar a los fines de realizar el pedido al Cenard.

SERGIO ANTONINI

Secretario

FERNANDO TERRILLI

Presidente



SPONSOR OFICIAL

Confederación Argentina de Deportes Acuáticos